

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. -

Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes, Calle 31 No. 39-206 - Celular: 3044550231 j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Ley 2213 de 2022:

TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023). -

• Rad: 13001310500420100007200

Demandante: LUIS ANGEL GONZALEZ MEZA

Demandado: COLPENSIONES Se Fija: Recurso de Reposición

• Rad: 13001310500420130046800

Demandante: MARLENE PAYARES

Demandado: RAFAEL DE LA VALLE
MORALES Y otros herederos
determinados e indeterminados del finado
RAFAEL DE LA VALLE GOMEZ

Se Fija: Nulidad

• Rad: 13001310500420210030900

Demandante: SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA DE COLOMBIA SINTRAELECOL-SUBDIRECTIVA BOLIVAR

Demandado: CARIBEMAR DE LA

COSTA S.A.S

Se Fija: Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación

• Rad: 13001310500420150005500

Demandante: CARLOS BLANCO

CARO

Demandado: PROSEGUR LTDA. Y

INDRA SISTEMAS S.A

Se Fija: Recurso de Reposición y en Subsidio

de Apelación

• Rad: 13001310500420190026300

• Demandante: JAIDER MARQUEZ

Demandado: YAIR FRANCISCO

TAMAYO

Se Fija: Liquidación del Crédito

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica aquí. Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023). -

SARALINA SCHWARTZMANN SECRETARIA